

La Crónica Meridional

Diario liebral independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Sábado 12 de Noviembre de 1.927.

Número 22.292

Los caminos vecinales

Nuestro corresponsal telegráfico nos adelantó que ya se había hecho el reparto de la cantidad asignada para caminos vecinales en toda España, durante el próximo año de 1928. La prensa de Madrid ha ratificado dicha noticia, y según el citado reparto, a Almería le ha sido asignada la respetable cantidad de 542.177 pesetas para nuevos estudios, replanteos, construcción y liquidación de caminos vecinales. Claro es que hay otras provincias, que en dicho reparto han sido agraciadas con mayor cantidad, como sucede especialmente con Badajoz, a la cual le ha correspondido la cifra de 1.212.971. Pero hecha la revisión de todas las provincias, por fortuna no vamos en esta ocasión a la cola. Justo es reconocer que Almería no ha sido tratada mal en el indicado reparto de pesetas 22.525.000, que es en redondo la cifra destinada por el Estado para estas atenciones de dar a los pueblos de todas las provincias españolas facilidades en sus comunicaciones.

Ahora bien; con esta respetable cantidad es de esperar que las comunicaciones, mediante los caminos, hagan un gran avance y poco a poco vayamos logrando ese ideal de que cese por completo el aislamiento en que hasta aquí vivieron muchos pueblos. Estas nuevas orientaciones del Gobierno son muy de aplaudir, porque precisamente nuestra nación para su resurgimiento y prosperidad, de lo más necesitada que se haya es de obras hidráulicas y de comunicaciones, con lo cual seguramente se logrará fomentar la riqueza pública.

Lo hemos repetido muchas veces en estas columnas; una de las ansias que sentíamos porque terminara la cruenta guerra de Marruecos, era precisamente para que la atención y el dinero que necesariamente se tenía que gastar en esa lucha se pusiera en la península, para que dotándola de mejoras tan importantes como las de redimir a los campos de esas sequías que malogran los esfuerzos de los agricultores y dando la debida comunicación a los pueblos para que puedan intensificar su comercio y explotar sus rique-

zas, es seguro que nuestra vida la vida general, tenga mayor fomento. Según están dotadas las provincias de mayores medios de vida, mayor tiene que ser su desenvolvimiento.

Nosotros, siempre atentos a todo cuanto signifique no solamente engrandecimiento de nuestro lar provinciano si no de la madre patria, no podemos por menos que sentir íntima satisfacción al anotar estas orientaciones, porque seguramente ellas nos han de llevar al ideal que siempre mantuvimos: el engrandecimiento de nuestra nación. ¡Cuántas y cuántas riquezas ni se exploran ni se explotan por esa falta de comunicaciones, especialmente de ferrocarriles secundarios, a los cuales también viene prestando el actual Gobierno su atención, aún cuando todavía no nos ha tocado en suerte que lleguen a nuestra provincia esas mejoras! Por eso un día y otro venimos sosteniendo ruda lucha para que se logre que Almería no sea la última en conseguir toda clase de comunicaciones. Así, es indudable que alcanzaríamos desterrar nuestra actual pobreza y contar con medios adecuados para progresar.

Por todo ello, no es extraño que sintamos gran satisfacción al llegar a nuestras manos el referido telegrama, en el cual se nos anunciaba que se le había asignado a Almería esa importante cantidad, que como decimos, será suficiente para darle un buen avance a los caminos vecinales que impacientes esperan los pueblos para que cese su aislamiento. Claro está que esto no obsta para que redoblemos nuestros esfuerzos, para lograr que también gocemos de esas grandes ventajas que habían de proporcionarnos líneas férreas, que indudablemente pondrían a nuestra provincia en disposición de acrecentar su riqueza, pues las líneas férreas son las que más contribuyen a la vida y prosperidad de ellas.

Pero como siempre nos quejamos del olvido en que se nos tiene, justo es también que cuando, como sucede en la ocasión presente, se atienden nuestras justas demandas, demostremos nuestra imparcialidad con un reconoci-

miento merecido. Ojalá se nos vir lánguido y perezoso. Precisamente lo que siempre nos es muy grato, es el tener que rendir mejoras, que vayan poco a poco aplausos y mostrar nuestro contento.

Nuestras crónicas

Sobre el frío

Hablemos del frío, pues, aunque este año viene algo retrasado, no tardará en presentarse y en atormentarnos.

En general, puede afirmarse que las temperaturas bajas son más compatibles con la vida que las altas; sabemos, por ejemplo, que más allá de 110 grados no hay vida posible, mientras que no se han podido matar los bacilos del carbunco a 130°.

Al tratar de la resistencia a la temperatura, conviene no olvidar que intervienen múltiples factores en ella. El aparato termoregulador que poseen los animales de sangre caliente, los hace diferenciarse notablemente de los que se llaman de sangre fría.

Estos últimos, según sea la temperatura ambiente así es la del interior de su organismo, mientras los otros tienden a conservar una misma temperatura, sea cual fuere la del aire que los rodea.

Entre estos últimos, sabido es que se encuentra el hombre, que tiene una temperatura inferior de unos 37,5°.

Entre los demás animales de esta clase citaremos el perro, que tiene 39,2° y la gallina con 40° de temperatura. Los de sangre fría (ranas, microbios, etc.) se adaptan muy bien a las bajas temperaturas.

Un hombre puede soportar temperaturas muy bajas con tal de que no sea brusco el descenso y de que el aire esté en calma y seco. Algunos exploradores han permanecido inviernos enteros en las regiones polares, resistiendo fríos de 45° y 55° bajo cero.

Nansen refiere que podía quedar algunos minutos expuesto al aire exterior con mangas de camisa! a 45° bajo cero, con tal de que no hiciera viento.

En esto de la calma de la atmósfera está la explicación de cómo se soporta bien en unos puntos una temperatura de 14° bajo cero, por ejemplo, por no correr aire, mientras que en otras partes se muere la gente de frío con 4° sobre cero, a causa del aire.

Los efectos del frío están ligados a la brusquedad del descenso. En los Alpes es frecuente tener que pasar los turistas una noche

entera a la intemperie; en el Mont Blanc, por ejemplo, a temperaturas bajísimas, entre nieves y fríos agravados por el huracán, los guías las soportan perfectamente, mientras los que por primera vez ascienden y han hecho la ascensión demasiado rápida sucumben o enferman.

Las temperaturas bajas se soportan mejor estando bien nutridos. Así vemos que la mayoría de los individuos muertos de frío son indigentes que perecen al mismo tiempo de frío y de inanición. El alcohol, contra lo que muchas personas creen, es perjudicial para resistir el frío, y así vemos que los alcoholizados que mueren en la vía pública, mueren víctimas del frío y del alcohol.

Con el frío intenso se aumenta el hambre, y no es raro la muerte por frío a la vez que por hambre.

Antiguamente se consideraba al frío como causante de una multitud de enfermedades: como la pulmonía, la pleuresía, la nefritis y otras muchas. Más adelante, con los progresos de la bacteriología, se pasó al extremo opuesto y se afirmó que el frío no intervenía para nada en la aparición de estas enfermedades, creyéndose que solamente los microbios eran los causantes de estos males; pero, estudiando detenidamente el asunto, vemos que el frío puede tener influencia en la pérdida de la salud por dos mecanismos distintos: por acción refleja y por enfriamiento del organismo.

Al enfriarse la piel, se produce por acción refleja del sistema nervioso una vasoconstricción de los capilares, que de este modo disminuyen la pérdida de calor por radiación, y a esta anemia de la piel corresponde una congestión de los órganos profundos; con los trastornos a que esta congestión predispone está explicado el primer mecanismo, y con la siguiente experiencia del célebre Pasteur, se explica el segundo.

Sabido es que las gallinas son refractarias al carbunco, pero Pasteur logró infectarlas metiendo las patas de estos animalitos en agua fría. Aunque sabemos que la pulmonía (y como ésta las demás enfermedades infecciosas,

es producida por gérmenes específicos, no debemos olvidar que podemos estar inmunes a estos microbios y perder la inmunidad por un enfriamiento; para que el paralelo sea más exacto, recordemos lo frecuente que es la pulmo-

nia después de una mojadura de pies en tiempo frío. Como la gallina de Pasteur, nos hacemos en este caso sensibles al pneumococo, como ella al carbunco.

DR. FIG.

Mirando al porvenir

La vertebración de España

Nuestro corresponsal en Madrid, nos anticipó por telégrafo hace varios días que el diario «La Nación» publicaba un artículo con los títulos que encabezan estas líneas.

Nos han rogado que dicho trabajo lo traslademos a nuestras columnas.

Hélo aquí:

«Aunque el título de este artículo recordará en todos el del libro de pensamientos robustos, expuestos condensadamente, que hace años dió a la publicidad la pluma maestra de don José Ortega Gasset, no nos mueve al sacrificio un osado propósito de crítica; pero sería insincero negar que el contenido y la rotulación de aquella obra notable han engrandecido el pensamiento y hasta el epígrafe de nuestro modestísimo trabajo.

En efecto; España encontrábase casi invertebrada, se vá vertebrando y es preciso completar a toda costa su vertebración. ¿Cómo se logra la vertebración de un país? A nuestro juicio, primero, afirmando su unidad y cohesión tan precisamente y con tanta más fuerza cuanto más vario y definido se nos efreza su origen constitutivo. El nacionalismo, el deseo de formar una sola nación integrada por todas las porciones «nacionales» o naciones originarias, es base esencialísima de la vertebración, porque equivale a robustecer, si existe, o a crearla en caso de inexistencia, la espina dorsal de la nación, merced a la que ha de producirse el funcionamiento de toda la vida española, dirigida por un cerebro y una fuerza—el Estado único—e inspirada por un alma que condense el más puro amor a la Patria, no chica ni grande, si no única también.

Sin tales características no se nos alcanza el concepto de nación, ni creemos que pueda considerársela perdurable, como un todo armónico, que no representa inconveniente para la conservación de los tipos, usos, costumbres y medismos idiomáticos locales, provinciales, comarcales o regionales—que de todos los orígenes y extensiones los hay—, ni tampoco entorpecimiento para la más radical descentralización burocrática o administrativa.

Concebida así la nación, única e indivisible, aunque con múltiples facetas, se nos figura que lo inmediato y eficaz en el empeño de vertebrarla es darle conveniente organización corporativa

por clases, enlazándolas unas con otras y facilitándoles los medios de que se pongan en contacto y relación para resolver aquellos problemas en que encuentren pugna de ideales e intereses, procurando buscar, por reciprocas y mútuas concesiones, y hasta sacrificios, el plano en que sea posible la mayor felicidad de todos, aunque este plano resulte siempre plano inclinado, ya que sólo quiméricamente puede admitirse la idea de igualdad de situación de las distintas clases sociales, aunque no la de pasar individualmente de una a otra por el personal esfuerzo, caso frecuentísimo, que sirve de estímulo a la lucha por el perfeccionamiento y la prosperidad, lucha lícita y conveniente mientras no rebase los límites estrechos marcados por la moral universal, a la que de modo austero e ineludible se han de atener todos los componentes sociales.

Exige también la vertebración de un país la mayor homogeneidad posible en su legislación civil, tributaria y penal, sin más excepciones—aunque no siempre resulten convenientes—que las impuestas por realidades que sea político respetar. Y la favorecerá de igual modo en grado sumo la extensión y uso constante de una sola habla, sin persecución ni antipatía a las comarcales, las que, como los antiguos emblemas, trajes, arte local en todas sus manifestaciones y costumbres típicas,

se han de ver con cariño y guardarse amorosamente, sacándolas a colación el día más apropiado para conmemorar la unidad nacional, a título de oferta que a ella se renueva periódicamente y como recuerdo de lo que cada uno fué en el pasado.

Para conseguir la vertebración nacional no parece bastante lo apuntado. Es indispensable, además de todo lo dicho, tener un ideal de engrandecimiento. El de España está en América, y ha de realizarse ganando respeto para su organización y virtudes ciudadanas, admiración para su cultura y conveniente mercado para sus productos.

En España no falta vertebración, ni faltó tampoco en tiempos peores y afligidos de mayores sobresaltos y calamidades. Como prueba elocuente de ello podría aducirse la vibración del país tantas veces cuantas lo justificó el noble entusiasmo y aún los impulsos pasionales; pero tal vertebración era discontinua, en ocasiones expuesta a romperse, y esporádica, faltando la serena y cordial del vivir cotidiano, que una política desprestigiada, partidista, personal y atomizadora hacía imposible.

A remediar estos males, mejor, a hacerlos desaparecer, ha venido el nuevo Régimen y la creación de la Liga de Unión Patriótica: el primero, porque, libre de doctrinarios, busca el plano en que, sin preferencia de clases, han de encontrar todos los sectores sociales el posible acomodo moral y económico necesario para una lucha sin rencores; la segunda, porque, siendo una organización apolítica, que repugna todo partidismo, y sin más obligación de disciplina que la que a cada uno le dicte la dignidad, ofrece una amplísima base común a los idearios, en que pueden tener cabida la inmensa mayoría de los españoles, y estar así enlazados por sentimientos bien vertebrados, que respondan

con igual emoción a los grandes ideales patrios.

El Estado es el organismo que cada sociedad nacional construye para su gobierno, y al que entrega su plena representación y poder, sin más límite que el que marquen las leyes que la propia sociedad elabora previamente para fijar sus relaciones con el Estado, o con los poderes a que confía su regencia. Estas leyes básicas forman la Constitución y deben inspirar y orientar toda la legislación del país, por lo que, gobierne un partido u otro, o ninguno, si no un núcleo de hombres capaces y honorables, que acaso es lo mejor, los decretos que promulguen o las disposiciones legislativas que adopten en colaboración con el órgano adecuado deben de diferenciarse en poco, todo lo más en interpretaciones leales, pues sería anticonstitucional separarse de la orientación básica. La Constitución, como la forma de gobierno, no puede cambiarse en los pueblos mas que por plebiscito o por revolución.

No es admisible que la gerencia del Estado, o sea el Gobierno, goce del privilegio de irresponsabilidad. Ni el juicio de la Historia ni la desconfianza popular, que son suficiente castigo para los casos de ineptitud, lo son para los de delincuencia. Sólo el Parlamento, con sus tres brazos bien ponderados, contribuyendo a la vertebración del país, puede dar la garantía bastante de seriedad y justicia para juzgar a los poderes «responsables».

Claro que no nos referimos a Parlamento que tenga su origen en los partidos ni en los distritos, si no en la elección libre e «intensiva» de valores nacionales sobresalientes, en la corporativa que exprese y contraponga el interés de las distintas clases, y en la representación reglada del Poder moderador.

Bien está demostrando el pueblo su instintiva indiferencia para los partidos y su desdénso recuerdo para el régimen pasado; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la Dictadura, tan propensa a que los hombres que la ejercen se corrompan por falta de crítica y sanción o caigan en la tiranía por la extensión de facultades que el ejercicio de esa dic-

GASOLINA “EL CLAVILEÑO”

0'58 litro

Surtidor Puerta de Puchena

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Agente Martell, esquina a la de Arapiles.—ALMERIA.

PAN Y TOSTADOS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frias.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 11

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Premio mayor, con 120.000 pesetas,

11.926

en Valencia y Torrepacheco.

Segundo premio, con pesetas 65.000,

27.842

en Sevilla.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

30.218

en Barcelona, Linares y Bilbao.

Con 2.000 pesetas cada uno.

2.047, EN ALMERIA

5.436, EN ALMERIA

32.694

32.101

31.427

23.579

10.124

8.529

7.421

5.224

Varias noticias

Madrid, 11.

Una disposición

En la «Gaceta» se publica una disposición encaminada a que los Delegados Regios en la represión del contrabando, cuando se instruyan expedientes puedan practicar las pruebas que crean convenientes y recibir declaraciones cuando resulten cargos o presuntas responsabilidades contra jefes, oficiales o individuos de tropa, interrogando incluso a los mismos inculcados.

El Rey irá de caza

A fines del mes actual marchará el Rey a Ciudad Real, con objeto de asistir a una ca-

cería en una finca de Manzanares, propiedad del profesor del príncipe de Asturias señor Conte.

Una nota oficiosa

En el Gabinete de censura facilitaron esta mañana una extensa nota oficiosa.

Dice que la inspección de los Ayuntamientos se limitará ahora a los de La Coruña y Cuenca, únicos contra quienes los Gobernadores civiles elevaron quejas motivadas por visitas hechas a los mismos. Añade que nada prejuzga, pues ni contra esos Ayuntamientos ni contra los alcaldes se formularon cargos que afecten a su prestigio moral; por tanto, cualquier decisión que se adoptase sin conocer las conclusiones derivadas de los expedientes, sería prematura.

En dicha nota hace extensas consideraciones acerca de la estimada ética de la Unión Patriótica y de los sacrificios que se imponen a los afiliados a aquella y que fueron designados muchas veces para ocupar cargos municipales.

Otro licenciamiento

Se han circulado las órdenes en Marruecos para que sean licenciados los soldados del primer semestre del reemplazo de 1925, el día 20 del actual.

Politico italiano

Ya se sabe fijamente que a mediados de la semana próxima llegará a Madrid el subsecretario de Corporaciones de Italia, señor Bottai.

Dicha visita tiene por objeto hacer un estudio del régimen corporativo en España.

Pallecimiento

Ha fallecido en Caravaca, donde se encontraba accidentalmente, el Consejero Togado del Supremo de Guerra, don Mariano Jimenez Carrasco.

En el Consejo Superior de Colonización

En las próximas reuniones que celebre el Consejo Superior de Colonización, se abor-

darán tres problemas importantes, que son:

Naturaleza y circunstancias de los títulos de la propiedad de los colonos, los Comités Paritarios de los Azucareros y el Reglamento de los Pósitos.

Una conferencia en Lisboa

En la conferencia sobre el tráfico franco-hispano-portugués, celebrada ayer en Lisboa, con asistencia de delegados enviados por las Compañías de ferrocarriles, se acordó lo que sigue:

Disminuir en una hora el viaje entre Lisboa y París y mejorar las comunicaciones entre España y Portugal, la circulación de los rápidos desde Madrid al Sur de España y los sudexpresos entre Madrid, los Pirineos y Barcelona.

Fueron aceptados los acuerdos que se adoptaron en Berna sobre el tráfico de mercancías, no estando conformes con ellos únicamente la Compañía del Norte de España.

La próxima conferencia se acordó celebrarla en Barcelona en la primavera de 1928.

Consejo suspendido

El Consejo de ministros anunciado para esta noche en la Presidencia, fué suspendido por tener que asistir el jefe del Gobierno señor marqués de Estella al concierto dado por el orfeón de Pamplona.

El Rey a Cagliari

El comandante del crucero «Príncipe Alfonso» comunicó al Ministerio de Marina, que por órdenes del Rey se dirigió a Cagliari, donde pasó el día de hoy.

Se cree que esto retrasará la llegada a Madrid hasta el lunes.

Título de Presidente honorario

La junta directiva de la Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia, visitó esta tarde al general Bazán, haciéndole entrega del título de Presidente honorario.

PERPEN

tadura demanda. Con el propósito de poner límite, de modo digno, cordial y eficiente a la Dictadura, han sido requeridos por ella misma—caso no frecuente en la Historia—elementos adecuados para preparar una obra, que someter a su tiempo, como programa, al sincero refrendo popular, contra el que se podrán exponer otros programas y requerir otros votos, salvo los que representan inquietudes estériles y perturbaciones injustificadas. Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y serenidad del procedimiento si la curación del país—tampoco nadie ha negado la existencia de la grave enfermedad que padecía—ha de ser radical, mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo, y en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de la justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional.

Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España».

ESPECTACULOS

En Cervantes

En este coliseo debutó anoche con gran éxito, y esta noche dará su segunda representación la compañía de variedades de Arriola-Jarque, con un variado repertorio y que seguramente obtendrá un nuevo éxito dada la valía y justa fama de que vienen precedidos los artistas que componen la citada compañía.

Para muy en breve se anuncia en este teatro la proyección de las grandes películas españolas «Los héroes de la Legión» y «Aguijas de acero, o los misterios de Tánger».

Salón Hesperia

Anoche, ante numerosísimo público, volvieron a presentarse en el escenario del Salón Hesperia las tres artistas que la noche de su debut cautivaron al auditorio.

Luisita Fierrez, canzonista, y Pilar Molina, simpática bailarina cosecharon merecidos aplausos.

También obtuvo un éxito franco la bella Encarnita Marzal, que la denominan estrella de la canción.

Esta noche, actuación de tan notables artistas con programa variado.

LECHE

de vaca y cabra puesta domicilio, recién ordeñada por mañana y tarde. Granja Inmaculada.—ALMERIA.

De Instrucción pública

Nueva escuela

Se está procediendo por el Ayuntamiento a la instalación de la nueva escuela de niños en la calle de María número 22, una de las recientemente creadas por el ministerio.

Para otra escuela

Los dueños de fincas de la barriada del Zapillo, pueden ofrecer locales al Ayuntamiento con destino a otra escuela también creada hace poco tiempo.

Dispensas

Se les ha concedido dispensa de defecto físico, a don Francisco Esteban Mañas, de Almería; a don José Méndez Fernández, de Oviedo, y a don Benedicto Saiz Santos, de Burgos.

Permutas

Se conceden a don Antonio López Buján y don Aurelio Álvarez Gómez, maestros de Toro de Laza (Oronse) y San Martín Amarcos (Lugo), respectivamente. Se accede a la entablada entre don Enrique Alaiz Regales y don Andrés Ramos Cochero, maestros de Pilas (Sevilla) y Grava (Pontevedra).

Reumáticos

Bebiendo agua de INSALUS conseguiréis eliminar vuestro ácido úrico.

Juzgado Municipal

DÍA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Martínez Ruiz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Gabriel Góngora Morales, de 56 años, de epilepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTA CURIOSA

Faraones en alcohol

En el Museo de Historia Natural de Nueva York están aplicando desde hace tiempo un procedimiento para restaurar las momias modo que adquirieran el aspecto de personas vivas. De esta manera se consigue contemplar tales como eran las personas que murieron hace centenares y aun miles de años.

La modificación consiste principalmente en extraer del cuerpo todo el agua, que se consigue por medio de la desecación. Dedúcese de esto que si se devuelve el agua a la carne y a la piel apergamada, la momia quedará restaurada a su aspecto primitivo. Eso es precisamente lo que se hace en

el Museo de Historia Natural citado.

Las momias con las cuales se ha experimentado hasta ahora no son egipcias sino americanas, procedentes del Perú, de Méjico, del Ecuador, etc.

Los guerreros incas tenían por costumbre suspender a las sillas de sus caballos las cabezas de sus enemigos vencidos; pero antes de hacerlo tenían cuidado de someter los lúgubres trofeos a ciertas operaciones destinadas a reducirlos grandemente en dimensiones y a preservarlos eternamente de la corrupción.

Una vez cortadas las cabezas, las sacaban los huesos del cráneo, motian la piel y lo que quedaba de carne en cierto líquido, y luego los sometían a la acción del calor, que los iba desecando y reduciendo las cabezas al tamaño de una naranja.

La reducción no alteraba en modo alguno las facciones del muerto; de modo que la cabeza parecía, en realidad, una reducción de la cabeza primitiva.

Entre otros casos la desecación se hacía, no solo de la cabeza, si no del cuerpo entero, obteniéndose así una momia que parecía de un enanillo. Un cadáver que pesaba a lo mejor ochenta kilogramos, quedaba reducido a un peso de siete u ocho kilogramos después de la desecación. El cabello se conservaba perfectamente y en muchos casos sucedía otro tanto con los ojos. Así puede verse en las momias y en las cabezas mo-

mificadas de este género que se conservan en los museos y en las colecciones particulares.

Las cabezas momificadas de procedencia americana son sumamente raras y cuando se descubre alguna, los coleccionadores se la disputan y se da el caso de pagar por ella tres o cuatro mil francos.

Tan elevado precio ha sido causa de que se desarrolle en Méjico, en el Ecuador, en el Perú y en los Estados Unidos, una verdadera industria de cabezas momificadas falsas. Los que se dedican a ella se procuran cabezas de indio y las someten a las mismas operaciones que los antiguos. Algun gobierno, como el del Ecuador ha tenido que proclamar una ley persiguiendo la falsificación.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo La Plata», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Laud «Desamparados», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor italiano «Martha Washington», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Vapor «Cabo La Plata», para Melilla, con carga general y pasajeros.



LLOYD SABAUDO Sud América Express

Servicio exclusivo para pasajeros de tercera clase. Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el trasatlántico de primer orden

“Conte-Verde”

admitiendo pasajeros y mercancías.

Consignatarios en Barcelona: HIJOS M. CONDEMINAS. Informes en Almería, su Agente ROMERO MONCADA, Principe 42.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'75 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cubrir sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desvolvemento de toda la empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un caso redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad y reserva dirigirse a

Angel Vizcaino González

Administrador-Apoderado
ZARAGOZA, 15. PROCURADOR ALMERIA

NIÑA HERIDA

Cosas de chicos y descuido de los padres

En la villa de Zurgena ha ocurrido un sensible accidente.

Al gitano de 11 años de edad José Fernández Cortés, se le ocurrió coger una pistola de fuego central que su padre, que es herrero, tenía para arreglar.

El gitanillo se puso a jugar con dicha arma de fuego, al lado de la niña de siete años, también gitana, María Fernández Santiago. El arma se disparó, resultando la citada niña herida de gravedad en la cara.

¡Consecuencias de hallarse las armas de fuego al alcance de los niños, y además, poca previsión del padre del autor del hecho, de no des cargar la pistola cuando se la llevaron para arreglarla!

Por lo menos, esto es lo que aparece de las diligencias practicadas por las autoridades.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Emiliano, Martín, Benedicto, Millán, Juan, Mateo, Isaac y Paterno.

El rito de hoy es doble y los ornamentos blancos.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, sexta, y nona. A las tres de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas de media en media hora desde las seis y media de la mañana hasta las once y la mayor de Difuntos a las nueve. A la oración, santo rosario, novena de Animas y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración santo rosario y novena de Animas.

En las restantes parroquias e iglesias las misas propias del día y a la oración santo rosario y novena de Animas.

Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Suecia

El rápido vapor MASILIA, (de la Svenska Lloyd), cargará el 14 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para Noruega

El vapor BRAVO I, de la D/S AIS Spanskelingen cargará el 15 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Para Hamburgo

El vapor BARBARA, de Sloman Linie, cargará el 14 del corriente para Hamburgo directo. Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Asociación de Cultura Musical

El concierto de hoy

Programa de las obras que el cuarteto Guarneri ejecutará esta tarde, a las seis y media en el teatro Cervantes:

I
Cuarteto en sol mayor, número 1.—Mozart.

Allegro vivace assai.
Trio. Allegretto.
Andante cantabile.
Finale. Molto allegro.

II
Trio serena en re mayor, op. 90.—Beethoven.

Marcia (Allegro).
Adagio. Minuetto (Allegretto).
Adagio. Allegretto a la Polacca.

Tema con variazioni (Andante mosso allegretto).

III
Cuarteto en fa mayor.—M. Ravel.

Allegro moderato (Tres doux).
Andante. Très rythmé.
Tres lent.
Vif et agité.

Se venden

vacas de pura raza lecheras, desde 10 pesetas. Informarán: Príncipe, 43. Fot. graña.

TRIBUNALES

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal propietario de Lijar, don Pedro Capel Padilla.

EN LA AUDIENCIA

Vista de pleito

En la Sala primera se vió ayer pleito contencioso entablado por la Comunidad de Regantes de Berja, contra un acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, anulando a resolución del tribunal.

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana el juicio de causa procedente del juzgado de Berja, por los delitos de disparo y coacciones.

Condenados

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 212, de 1922, del juzgado del distrito de Berja, condenando al procesado Antonio Miralles Carrión, como autor de un delito de atentado, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas y pago de costas.

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 13, de 1927, del juzgado de Berja, condenando al procesado Julio Padilla Jiménez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor, y como autor de un delito de tenen-

cia de armas sin autorización, a un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas, siéndole de abono para el cumplimiento de la sentencia, todo el tiempo que estuvo privado de libertad.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 110 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Luis Moreno y otro sobre hurto y estafa.—Abogados, don Manuel Esteban, don Alfredo García Briet y don Domingo Lozano; procuradores, don Fernando Escobar, don Fernando Grisolia y don Decio Navarro.

Sección segunda.—Ninguna.

De la Comisaria

Aves que... "vuelan"

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Andrés Valverde Navarro, que del terrado de su domicilio calle del Calvario número 10, han desaparecido cuatro gallinas y un pollo, que valora en unas cincuenta pesetas.

Ignora quien haya sido el que «volara» con dichas aves que estaban tan cómodamente en su gallinero.

¡Hay épocas en la que no se pueden tener animales con... «alas».

Denuncias

La vecina de la Hoya, María Miralles Lopez, ha denunciado a Carmen Cruz y a sus hijos Ana y Miguel, por haber maltratado de obra y de palabra a la denunciante.

También ha denunciado el conductor de coches Gabriel Cruz Moreno, que un individuo llamado José Aguilera Coronel le alquiló el vehículo para llevarlo a Nijar, como así lo hizo y que después de pasar varios días no le ha pagado el servicio y además le han dicho que el Aguilera se ha ausentado.

Por último, el conductor de automóviles Francisco Ortiz Gómez, denunció a Antonio Lopez Palenzuela (a) El Navas, al que llevó en su vehículo dos veces a Viator y una a Pechina, negándose a pagarle la cantidad de 60 pesetas que importan dichos servicios.

De Almería a Málaga

También ha denunciado en la Comisaria, Manuel Mateos Cabrera, que hace varios días alquiló unas bicicletas a Juan Gallardo Martín y a José Redondo Carmona, cuyos aparatos que no han devuelto dichos individuos.

El denunciante tiene noticias de que se encuentran los denunciados en Málaga.

BARRIDOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

Campaña frutera.

Telegramas de ventas de uvas recibidos en la Cámara Uvera:

Vapor «Ebba», en Hamburgo.—De 16,50 a 29. La mayoría de los lotes de 24 a 25.

Vapor «Pluto», en Hull.—Los 3.721 barriles ofrecidos se enagaron de 13[- a 29[-. Mayoría, de 10[- a 23[-.

El vapor «Pengbourne» que cargaba para Londres, salió ayer con 4.934 barriles 1.194 medios y 1.600 cajas de naranjas.

El «Marie» salió anoche también para Londres, con 1.200 barriles de uvas, 1.200 cajas de naranjas y 300 idem de almendres.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Sobre muelle quedarían unos 18.000 barriles.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.308.891 enteros, 5.391 medios y 516 cajas de uvas. En 11 de Noviembre de 1.926, se habian embarcado 788.626 barriles y 1.462 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	258.070	272
Londres	260.141	755
Hull	60.165	100
Copenhague	36.872	707
Santos	4.357	447
Rio Janeiro	14.805	15
P. de Noruega	52.566	244
P. Suecia	28.039	214
Cardiff	23.962	
Bristol	24.441	
Newcastle	13.825	72
Southampton	50.210	33
Glasgow	116.900	238
Manchester	37.373	80
Hamburgo	220.326	1.022
Dublin	3.211	
Belfast	1.217	
Bremen	60.765	280
P. Finlandia	9.099	150
Centro América	1.781	88
Montreal	2.885	
Bahia	200	

CABALLERO EXTRANJERO

desea, bien alquilar piso amueblado o dos habitaciones con baño para vivir en familia. Avisar Hotel Simón, mañanas número 17.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día
LUNES.—Macarrones a la Italiana
MARTES.—Cordero a la pastoril.
MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.
JUEVES.—Paella a la Valenciana.
VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.
SÁBADO.—Rasgu de ternera.
DOMINGO.—Gallina trufada.
Servicio a domicilio
TELEFONO, 133.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

Número de ocho paginas

Madre...



Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarlo fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antianémico, que dá fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 35 años de éxito creciente evidencian su eficacia. Esta recomendado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Desconfíe usted de las imitaciones. El legítimo Jarabe lleva en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 11

Petición de tarifas especiales

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce recibió hoy en su despacho oficial a l representante de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, quien solicitó la concesión de tarifas especiales para el transporte de la naranja.

El Estatuto de la Prensa

En el Congreso se reunió la Sección de Leyes políticas de la Asamblea.

El señor Delgado Barreto informó sobre las bases del Estatuto de la Prensa.

Este consta de 23 bases, un capítulo que afecta a las publicaciones no periódicas y tres títulos que se refieren a los periódicos.

Se determinan los requisitos y garantías que deben reunir las empresas y se establece un limitado procedimiento preventivo.

Se fijan las reglas para la publicación de notas oficiosas encaminadas a la defensa de la tranquilidad pública.

Se determinan los procedimientos gubernativos y judiciales, instituyéndose tribunales de honor para regular la relación entre el Estado y los periódicos.

Se propone la creación de la Dirección general de la prensa.

Además se propone un impuesto único como pago de patente para la circulación postal, destinándose los ingresos a la Previsión Periodística y al Montepío.

Las suscripciones se repartirán por medio de lista, cobrando los carteros los recibos mediante un premio.

Se establecen las Escuelas de Periodistas a Inscripciones a las Universidades, la colegiación obligatoria, el contrato de tra-

bajo y los Montepíos controlados al poder público.

Se mantiene la vigencia del descanso dominical, creándose un comité de redacción.

Se nombró una ponencia para estudiar el proyecto.

Suspensión de empleo y sueldo

Por anomalías en el Negociado de Alcoholes del Ayuntamiento, el alcalde señor Semprún ha suspendido de empleo y sueldo a dos altos empleados.

Ha comenzado la instrucción del expediente.

El jefe del Negociado ha solicitado la jubilación.

Asamblea clausurada

Esta tarde tuvo lugar la sesión de clausura de la Asamblea contra la inmoralidad, bajo la presidencia del infante don Fernando.

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido pronunció un discurso pidiendo la colaboración ciudadana para llevar a cabo los fines de la Asamblea.

Detención de una partida de ladrones

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota a la prensa, en la que se confirma la detención de una partida de ladrones de trenes, recuperándose 400 objetos valorados en 30.000 duros.

De Provincias

Madrid 11

Automovil por un terraplen

Telegrafían de Gerona, que a causa de una falsa maniobra para evitar el atropello de un motorista, precipitóse por un terraplen un automovil.

Resultó herido de gravedad el Juez de Torrecilla señor Ferrí.

Banquete.—Lápida conmemorativa

Participan de Salamanca que las personalidades que

asistieron ayer a la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria, depositaron flores en la lápida colocada en el convento de los dominicos.

El Rector de la Universidad obsequió con un banquete a los señores Yanguas, Callejo, Brown, Medina y Magallanes.

Terminado el obsequio, el señor Yanguas regresó a Madrid.

Después se descubrió la lápida dando el nombre de Francisco de Vitoria a la antigua calle de la Estafeta.

Botadura del "Plus Ultra"

Un despacho de Valencia comunica que esta mañana, en los astilleros de la Compañía Trasmediterránea, tuvo lugar la botadura del vapor «Plus Ultra», siendo bendecido por el arzobispo.

Actuó de madrina la esposa del Gobernador civil.

Entre los numerosos asistentes figuraba el comandante señor Franco.

Al deslizarse el barco, embistió a una barquilla, cayendo al agua cuatro marineros, siendo salvados.

En conmemoración del armisticio

Tanto en Madrid como en varias provincias, las colonias aliadas celebraron la conmemoración del armisticio de la guerra europea que comenzó en Agosto de 1914.

Los actos consistieron en fiestas religiosas y banquetes.

Robo en una joyería.—Los ladrones se llevaron alhajas por valor de 10.000 duros

Dicen de Cádiz que en una joyería situada en la calle del Toro, con escaló, se ha cometido un robo de alhajas que han sido valoradas en 10.000 duros.

Los ladrones trataron de forzar la caja de valores, pero inutilmente.

Contenia alhajas por valor de 50.000 duros.

Los autores del robo no han sido capturados.

Los agraciados con la lotería

Telegrafían de Valencia que dos series del número 11.926, agraciado con el premio mayor en el sorteo de hoy, las llevaba un abonado que reserva su nombre.

Otra serie está repartida entre empleados modestos y vendedores del mercado.

También dicen de Sevilla que las cuatro series del segundo premio número 27.842, las llevaban el torero Zarco y dos corredores de aceite.

BOLSA

Madrid 11

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	90'50
Id. 5 % amortizable	92'75
Idem 4 % idem	87'50
Banco de España	600'00
Español de Crédito	297'00
Tabacalera	202'00
Londres a la vista	28'62
París a la vista	23'15
Dólar	5'85

EL TEMPORAL

Madrid, 11.

Avión que encalla.—No salió

Dicen de Palma de Mallorca que a causa del fuerte temporal encalló un hidroavión militar.

Los vapores correos por la misma causa navegan con mucho retraso.

El torpedero número 15 tuvo que suspender su salida para Mahón a donde se le ordenó que marchara para saludar al Rey a su regreso de Nápoles.

Dos naufragios

En El Ferrol amainó el temporal.

Naufragó un barco pesquero ahogándose dos tripulantes.

En Bayona naufragó el pesquero español «Nuestra Señora».

«Carmen», salvándose
tripulantes.

Río desbordado

El pueblo de Begon (Lu-
se desbordó ayer el río.
este arrastró a un niño de
años, siendo extraído por
sus vecinos, pero falleció a
pocas horas.

El vapor «Petit»

Comunican de Santander,
se ha tratado inútilmente
salvar al vapor «Petit».
nadren que no han sido en-
arrados los cadáveres de los
tripulantes de dicho bu-
que se ahogaron ayer ma-

Persiste el temporal

Desde Tetuan participan que
se el fuerte temporal.
Han regresado los 540 re-
tas que se enviaron a Lara-
por impedirles desembar-
el duro oleaje.

Del Extranjero

Madrid 11

Marconi enfermo

Dicen de Londres, que el cé-
bre inventor Marconi se en-
tra enfermo.
Los médicos que le asisten
hallan bastante oprimido.

**Para aprovisionar al Mo-
nopolio de Petróleos**

Participan de Nueva York
de la Sociedad Petroleum
port Asotiation ha firmado
un grupo de banqueros es-
tañoles un contrato para apro-
visionar al Monopolio de Pe-
troleos de España.

El premio Nobel

Dicen de Stokolmo que el
premio Nobel de la Literatura
señalado para el año 1926, le
ha sido adjudicado a doña Gra-
zia Deledda, poetisa italiana.

Las infantas en Londres

Telegrafian de Londres que
las infantas de España doña
Beatriz y doña Cristina visita-
ron ayer las perreras que exis-
ten en los alrededores de la
capital, en donde en breve se
celebrarán las carreras median-
te el funcionamiento de la lie-
ne eléctrica.

Pirandello herido

Un telegrama de Palermo
dice que el automovil que ocu-
paba el dramaturgo Pirande-
llo, a quien acompañaban dos
damas, chocó con un camión,
resultando todos con heridas
serias.

Se ha desbordado el Tajo

En Lisboa reina un furioso
temporal.

Se ha desbordado el río Ta-
jo.

A causa del duro oleaje se
han hundido varia embarcacio-
nes.

**Obsequio del Rey de Espa-
ña**

Desde Bicerta comunican
que anoche el Rey don Alfon-
so obsequió con un banquete
a bordo del «Príncipe Alfon-
so», a las autoridades y otras
personalidades.

Al zarpar el buque le dieron
escorta dos torpederos.

Un terremoto.-Gran pánico

De Parma telegrafian que
se ha registrado un terremoto,
produciendo enorme pánico.

Los daños causados son es-
casos.

**Avión derribado por el hu-
racán**

Dicen de Perpignan que un
avión que hace el servicio de
correo a Casablanca, fué derri-
bado por un huracán.

El piloto resultó ileso, pero
dos pasajeros recibieron heri-
das gravísimas.

FARMACIA BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Especificos nacionales y extranjeros. Agua de
rosas. Ortopedia. Algodón, gasas y vendas antisepticas.
Servicio camarero y sanitario.
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Reunión de Juntas

Para hoy, a las 12, ha sido
convocada en la Diputación pro-
vincial, la Junta de la Exposi-
ción llamada de Navidad.
También esta tarde a las cua-
tro celebrará sesión extraordina-
ria la Junta de Obras del Puerto.

Oposiciones desestimadas

El señor Gobernador civil ha
desestimado las oposiciones pre-
sentadas por don Miguel Salvador
Cruz y don Francisco Blanes
Aléx, al registro minero denomi-
nado «La Casualidad», del térmi-
no de Instinción.

Los destroyers

A las seis y media de la maña-
na de ayer se hicieron a la mar
los destroyers norteamericanos
«Whippler» y «Barker», que per-
manecieron en estas aguas desde
el día cuatro del corriente.
Los buques se dirigen a Barce-
lona.

Para unas oposiciones

Ayer solicitó del Ayuntamien-
to, don José María García San-
chez, tomar parte en las oposicio-
nes para las plazas de médicos
de las casas de socorro.

Doctor Fernandez Palacios
MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha em-
pezado a pasar consulta en su
clínica del Paseo del Principe 10,
2.º «Antiguo del Hotel Simón» el
afamado especialista en la corte
en enfermedades de la boca y
dientes, Doctor Fernandez Pala-
cios que recibirá de 10 a 2 por la
mañana y de 4 a 8 por las tardes
todos los días.

Una... «gracia»

Varios jóvenes de la barriada
de Palomares (Cuevas), «pasan
el rato» todas las noches apedrean-
do el domicilio de Antonio Marti-
nez Navarro, de 68 años de edad.
Dice el perjudicado que los
motivos de esa «gracia» es porque
creen que él se inmiscuye en lo
que debe tributar cada vecino al
Estado y al Municipio.

Demarcación

Ha sido demarcado el registro
minero titulado «San José», en-
clavado en término de Nijar, te-
niendo el interesado el plazo de
diez días para presentar el papel
de pagos correspondiente.

Do Ornato

Hoy se reunirá en el Ayunta-
miento la Comisión de Ornato pa-
ra despachar varios asuntos pen-
dientes.
Ayer solicitaron don Miguel Mo-
ya Castillo, construir una casa de
planta baja en la calle de Reinal-
dos, y don Manuel Sanchez agre-
gar un piso a la casa número 19
de la calle de Javier Sanz.

Gestionando asuntos

El alcalde de Dalías don Fran-
cisco Callejón Moreno, marchó
anoche a aquella villa, después
de haber gestionado en unión del
jefe provincial de la Unión Pa-
triótica don Gabriel Callejón, en
Obras públicas, Diputación y De-
legación de Hacienda varios
asuntos relacionados con aquel
Ayuntamiento, con objeto de dar-
le impulso a determinadas refor-
mas de gran urgencia.

Los exploradores

Que forman la Tropa de Alme-
ra, se servirán concurrir maña-
na domingo, al domicilio social,
Minero 5, a las siete y treinta de
la mañana, provistos de lo regla-
mentario para la expedición al
sitio denominado «El Mamí».

De la prisión

Ayer ingresó en esta prisión
provincial Francisco Gutierrez
Martin; salió para la Penitencia-
ria del Deusto José Abad Pérez y
fueron puestos en libertad Diego
Gómez Martínez y Serafin Gue-
rrero Marquez.
Quedaron reclusos 46 hombres

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto
en destino. Granja Inmaculada,
Almería.

Ya sabe usted,

que no todas las galletas re-
cendadas son galletas MARIA
ni todas las MARIA
son



Maria ARTIACH

Pida esta marca siempre.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas
Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERÍA el
día 12 de Noviembre, el magnifico vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
y el día 8 de Diciembre el magnifico vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales
de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de
Málaga el día 16 de Noviembre el
MANUEL CALVO
con escalas en Cadiz y Canarias.
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 26 Noviem-
bre el magnifico vapor
REINA VICTORIA EUGENIA
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA
AGENCIA DE ALMERÍA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.
Para más informes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasa-
ntica calle del General Segura, 2. bajo.

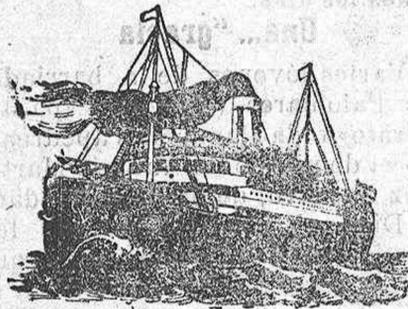
La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA AMOLENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un lógico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.— Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Para La Habana y Nueva York

saldrá de VIGO, el día 23 de Noviembre el magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento

"Veendam"

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinario

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

Habana	Ptas. 551'65
	(incluidos todos los impuestos).
NUEVA YORK	Ptas. 569'90
	(Más Pesos 3 impuestos americanos).

NOTA.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO (México) con transbordo para LA HABANA al vapor LEERDAM.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España

Joaquín Dávila y C.ª
VIGO.

Se quedan satisfechos montes Neumáticos Dunlop

DUNLOP

Madrid
Claudio Cuello 18

Barcelona
Buenos Aires Núm 160



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

NATEL

Alimento para niños

Adoptado por la I. U. S. A. y A. T. T. C. de España. Cristóbal Colón, Barcelona. por sus excelentes resultados.

Laboratorio L'OPIN R. 118 8 y 12 = MADRID.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

TRABMULL

EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO

No debe faltar en:
Talleres,
Fábricas,
Colegios,
Despachos,
etc.



infalible para las
Quemaduras, Confusiones,
Erisipelas, Sabañones,
Orquitis, Cortes, etc.

De venta en Farmacias y Centros Específicos

AGENTES: J. URIACH Y C.ª S. A.
Bruch, 49 Barcelona